Aprobado mediante Acuerdo No. 006 del Consejo Superior del 26 de octubre de 2015

FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL

Reglamento de Talleres Especializados

enlace proyecto de incorporación de tic

PlanESTIC

Normas a seguir en los Talleres especializados, las normas de seguridad, uso de las herramientas.

FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL

Tel. 687 4100
Fax 687 4121

Departamento de Sistemas y Multimedios
Calle 27N # 6BN-50 B/Santa Mónica Residencial
Cali - Colombia

www.fadp.edu.co
sistemas@fadp.edu.co

Presentación

La seguridad, va de la mano de una serie de comportamientos y normas, que debemos de seguir. Por qué? Resulta que estos temas son estudiados y mejorados cada día por normas Internacionales [1](ISRS International Safety Rating System) y Nacionales (Resolución 2013 de 1986 = COPASO) que estudian las experiencias ya vividas por otros, esto nos lleva a cumplir una serie de requisitos por el bienestar de cada individuo y de la institución.

Hemos tomado experiencias y normas preestablecidas por organismos especializados en el tema, las hemos apropiado y acomodado a nuestra institución educativa, en los diferentes talleres que tenemos para la cátedra y prácticas académicas. A continuación le mostraremos el presente documento, nos muestra las normas y comportamiento mínimo que debemos de seguir, para estar protegido y no tener accidentes ni causarle daño a los compañeros.

Los Invitamos a sacarle el mayor provecho a nuestras áreas académicas con responsabilidad y seguridad.

JUAN CARLOS FERNANDEZ DUQUE
Director de Sistemas y Multimedios
FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL

[1] Legislación en seguridad y salud ocupacional en Colombia

Prestamos de equipos o Herramientas

Préstamo de Equipos o Herramientas

Para efectuar préstamo de cualquier tipo o elemento deberá seguirse el siguiente procedimiento:

El estudiante o docente entrega personalmente su respectivo carné en el departamento de Sistemas y Multimedios el cual le será reintegrado una vez sea consultado el recurso solicitado.

La consulta se realiza por la red a la base de datos del sistema integrado de gestión académica (SIGA) aun Módulo de Préstamo, una vez sea consultado su código como estudiante, docente y/o funcionarios de la institución, el sistema verifica automáticamente parte del historial de su hoja de vida como:

Estudiante activo, egresado, docente y administrativo

El tipo de préstamo si es interno o externo

La fecha de periodo activo en el cual está matriculado

Si está o no bloqueado por el sistema por no estar a paz y salvo

El listado de los módulos que está realizando durante el semestre

La foto de su hoja de vida.

Si la validación del estudiante es exitosa se ingresa al módulo de préstamo de equipos para seleccionar los recursos académicos disponibles para ser prestados o reservados, con fecha/hora de salida y entrada al departamento de Sistemas y Multimedios. Se envía la solicitud del préstamo y luego se da entrega dentro del mismo sistema a los recursos académicos para ser impresos en el formato de préstamo de equipos.

Se diligencia y firma formato oficial de préstamo y retiro de equipo pre numerado y codificado, que contiene como mínimo los siguientes datos.

Fecha de préstamo

Fecha de devolución

Programa al cual pertenece el docente o estudiante

Curso en el cual se encuentra matriculado

Tipo de equipo que retira, clase, referencia

Estado en el cual se encuentra

Prestamos de equipos o Herramientas

Estado en cual se recibe

Manifiesto y firma del estudiante admitiendo responsabilidad por el pago de cualquier daño que le acontezca al equipo

Nombre y firma del funcionario que autoriza la salida.

El funcionario que autoriza el préstamo deberá efectuar un examen minucioso de la forma en como entrega el equipo, permitiendo que el usuario se cerciore de ello.

Devolución de los Equipos o Herramientas

Cuando el estudiante va a retornar el equipo o herramienta en el departamento de Sistemas y Multimedios se procede al módulo de préstamos para hacer su respectiva devolución.

Igualmente el auxiliar que recibe efectuará una minuciosa revisión del estado del funcionamiento del equipo que se regresa.

Los equipos o elementos se prestan durante la jornada o todo el día como préstamo interno y como préstamo externo solo podrán prestarse de un día para otro o en el fin de semana.

El incumplimiento por mora de entrega de equipo audiovisual se cancelará en tesorería de la Fundación Academia de Dibujo Profesional.

Los equipos que sufran daño por maltrato o pérdida del mismo serán responsabilidad del usuario solicitante que esté a cargo, así la reparación o reposición se deberá gestionar ante el departamento de Sistemas y Multimedios y/o Secretaría General para luego cancelar el valor correspondiente en tesorería de la Fundación Academia de Dibujo Profesional.

Las multas no canceladas y los valores por pérdida o deterioro se reportaran por el jefe de Sistemas y Multimedios a Tesorería y Registro y Control Académico; a la primera dependencia para que se cargue el valor en su cuenta y la segunda para que se registre en su hoja de vida y se suspendan servicios académicos hasta tanto acredite paz y salvo.

El paz y salvo de Sistemas y Multimedios hace parte de los requerimientos para acceder al proceso de graduación en el caso de estudiantes y para la liquidación definitiva cuando se trate de profesores y/o funcionarios de la institución.

En caso de Accidente

Que hacer en caso de accidente.

En caso de Accidente, tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

- Avise al departamento responsable (Un funcionario se desplazará hasta el sitio con el equipo necesario para dar atención de primeros auxilios). De ser posible, suministre la información detallada de su caso para proceder adecuadamente.
- Se le suministrará los primeros auxilios en el sitio del accidente o en la enfermería, dependiendo del caso.
- Si es necesario, será llevado a la enfermería para darle atención, reposo o espera de un servicio especializado (La Institución ha dispuesto un plan de cobertura de accidentes en el perímetro institucional con una entidad especializada, para todos los miembros de la Comunidad Educativa, verifique que tenga su carné de beneficios actualizado).
- La Institución llamará a la entidad con quien se tiene un contrato para la atención en caso de accidentes a toda la comunidad académica los Estudiantes, Docentes y Administrativos, será atendido por un profesional asignado por dicha entidad, quien valorará su caso y dará las indicaciones pertinentes.
- Una vez valorado y si ellos determinan que se debe trasladar a una entidad de salud EPS, SISBEN o POLIZA (La empresa tiene una póliza de accidentes para los estudiantes).
- La Institución procederá a comunicarse con un familiar suyo, para informar sobre su situación y necesidad de acompañamiento, si es del caso.

Es muy importante estar atentos a las normas de seguridad, para no tener contratiempos.

Contenido

Presentación i
Prestamos de Equipos o Herramientas ii
Devolución de los Equipos o Herramientas iii
Que Hacer en caso de accidente iv

Reglamento de uso Talleres Especializados ____ 1
Objetivo 1
Seguridad 1
Equipos y Herramientas 1
Mantenimiento 1
Reglamento de Sistemas y Multimedios ____ 2
Departamento de Sistemas y Multimedios 2
Extintores. 2
Salida de Emergencia 2
Planta y distribución del Departamento de Sistemas y Multimedios 2
Para Hacer uso de los recursos de Sistemas y Multimedios 3
Normas para los usuarios de los talleres 4
Reglamento de uso Taller Industrial ____ 5
Taller Industrial 5
Extintores. 5
Salida de Emergencia 5
Planta y distribución del Taller Industrial 5
Para Hacer uso del taller Industrial 6
Normas para los usuarios del taller industrial 7
Elementos de protección individual 7
Reglamento de uso Taller de Confección y Patronaje ____ 9
Taller de Confección y Patronaje 9
Extintores. 9
Salida de Emergencia 9
Planta y distribución del Taller de Confección 9

Tabla de contenido

Para Hacer uso del taller de Confección 10
Normas para los usuarios del taller de confección 10
Planta y distribución del Taller de Patronaje..... 12
Para Hacer uso del taller de Patronaje 13
Normas para los usuarios del taller de Patronaje..... 14
Reglamento de uso de Taller Serigrafía _____ 16
Taller Serigrafía 16
Extintores. 16
Salida de Emergencia 16
Planta y distribución de los Talleres Serigrafía. 16
Para Hacer uso del taller Serigrafía 17
Normas para los usuarios del taller Serigrafía..... 18
Reglamento de uso de Taller de Televisión _____ 19
Taller de Televisión 19
Extintores. 19
Salida de Emergencia 19
Planta y distribución del Taller de Televisión. 19
Para Hacer uso del taller de Televisión 20
Normas para los usuarios del taller de Televisión 21
Reglamento de uso de Taller de Audio _____ 22
Taller de Audio..... 22
Extintores. 22
Salida de Emergencia 22
Planta y distribución del Taller de Audio 22
Para Hacer uso del taller de Audio 23
Normas para los usuarios del taller de Audio 24
Reglamento de uso de Taller de Fotografía _____ 25
Taller de Fotografía 25
Extintores. 25
Salida de Emergencia 25
Planta y distribución del Taller de Fotografía..... 25
Para Hacer uso del taller de Fotografía 26

Tabla de contenido

Normas para los usuarios del taller de Fotografía 26

Reglamento de uso de la Sala de Edición 28

Sala de Edición 28

Extintores. 28

Salida de Emergencia 28

Planta y distribución de la Sala de Edición 28

Para Hacer uso del taller de la Sala de Edición 29

Normas para los usuarios de la Sala de Edición 29

Elaboró 31

Reglamento de uso Talleres Especializados

Objetivo

Establecer las normas de comportamiento y seguridad para el buen uso de los Talleres de la **Fundación Academia de Dibujo Profesional**, de toda la comunidad académica (administrativos, profesores, estudiantes, egresados y personas autorizadas a ingresar al taller).

Seguridad

Al ingresar a los Talleres de la institución debe acatar las normas de seguridad establecidas en las paredes del taller, las que el docente o los técnicos de soporte del taller impartan y las dichas en el reglamento de uso.

Al incumplir con alguna de las normas de seguridad de uso de las herramientas o poner en riesgo la seguridad propia o la de los compañeros, el docente o los técnicos de soporte, pueden solicitar que salga del taller.

Equipos y Herramientas

Los equipos y herramientas que se prestan son para el desarrollo de todos los procesos académicos, el estudiante los debe usar de forma adecuada y para el uso que está diseñado, el mal uso de este recurso puede ocasionar daño a la herramienta o equipo y puede ocasionar una sanción o lo más delicado causarse daño personal o a los compañeros.

Mantenimiento

Las operaciones de mantenimiento deben ser realizadas por personal calificado, nunca debe realizarlo el usuario del taller (estudiantes, profesores, etc.).

Reglamento de Sistemas y Multimedios

Departamento de Sistemas y Multimedios

El departamento de Sistemas y Multimedios es un área para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con todo tipo de equipos para las áreas de desarrollo industrial, Audio, Video, Multimedia, software y Equipos de sistemas que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte

Extintores.

En la Entrada al departamento de Sistemas y Multimedios se encuentra un extintor multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución del Departamento de Sistemas y Multimedios

El departamento de Sistemas y Multimedios cuenta con equipos especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Equipos y Herramientas para Industrial
- Equipos y Herramientas para Audio
- Equipos y Herramientas para Video
- Equipos y Herramientas para Multimedia
- Equipos y Software para sistemas

Departamento de Sistemas y Multimedios

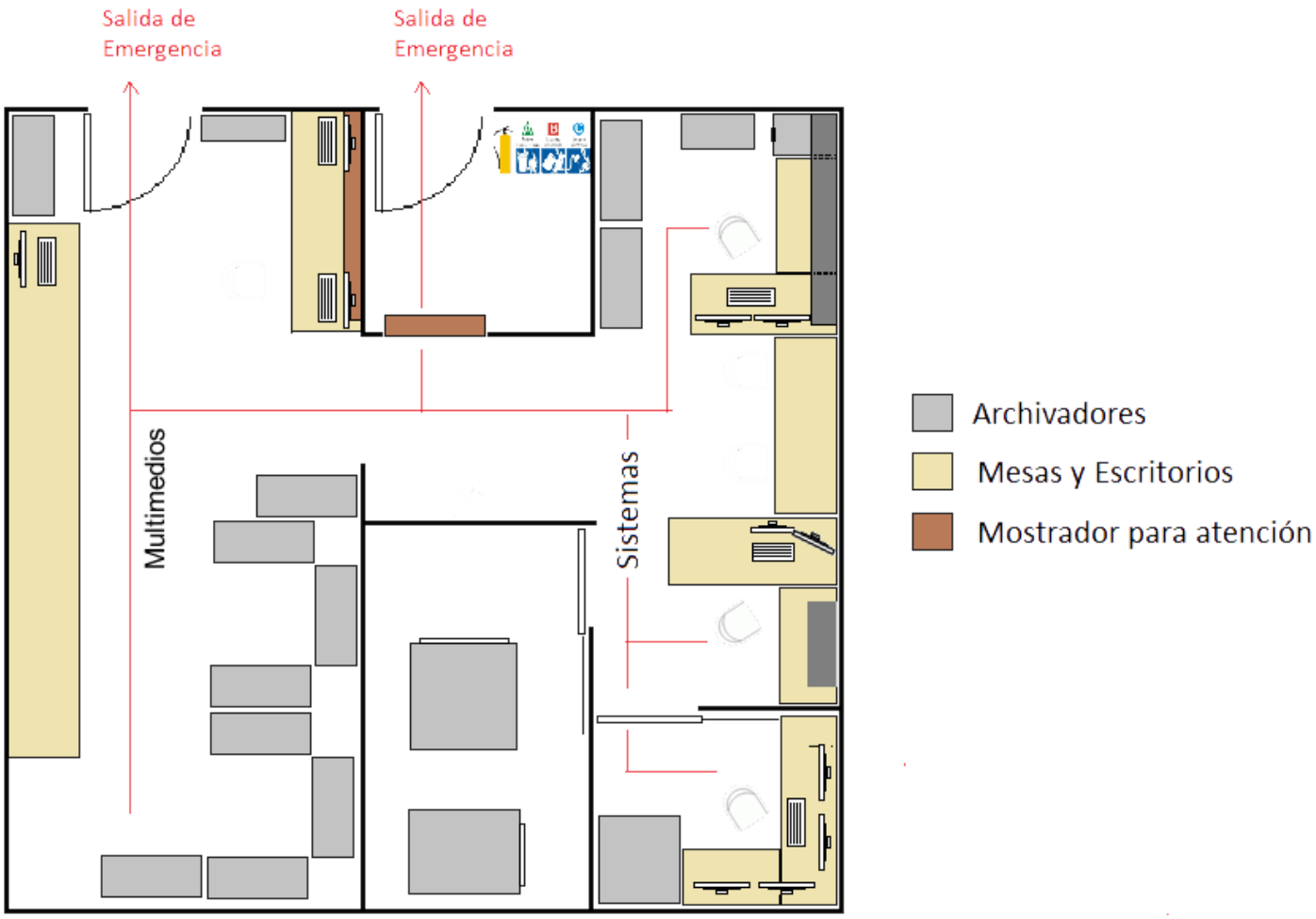

Para Hacer uso de los recursos de Sistemas y Multimedios

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de la herramienta que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios de los talleres

- Presentar el carné para solicitar cualquier equipo.
- La pérdida, rotura o daño de un equipo, maquina o herramienta por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de los equipos.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y MULTIMEDIOS

Reglamento de uso Taller Industrial

Taller Industrial

El taller industrial es un área para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con equipos y herramientas que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte.

Extintores.

En el taller industrial se encuentra un extintor multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en el siguiente plano con una flecha de color rojo.

Planta y distribución del Taller Industrial

El taller industrial cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Herramientas para Maderas
- Herramientas para Metales
- Herramientas para Cerámica
- Herramientas para Termo formado
- Herramientas para Pintura.
- Herramientas manuales en el departamento de Sistemas y Multimedios.

PLANTA TALLER INDUSTRIAL

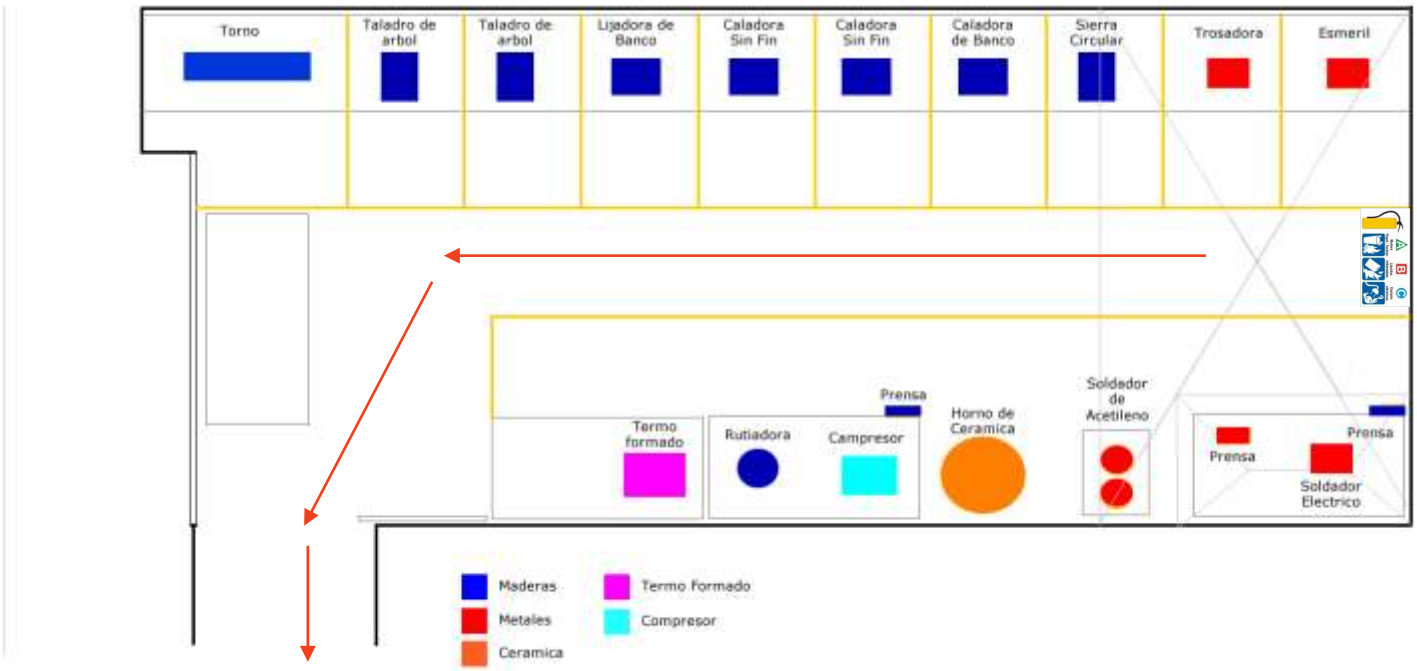

Para Hacer uso del taller Industrial

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de la herramienta que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.
- Usar ropa adecuada (Overol, Este debe ser enterizo, de la talla adecuada).
- Tener recogido el cabello largo en forma de moña.
- No usar pulseras, anillos, relojes, manillas y otros elementos afines.
- Usar zapato cerrado.
- No estar embriagado, haber consumido sustancias alucinógenas, enfermo o trasnochado.

Normas para los usuarios del taller industrial

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Utilizar elementos de protección individual necesarios para cada trabajo como (Guantes, caretas, mascarillas, gafas, tapa oídos, petos, etc.).
- Presentar el carné y firmar la planilla de entrada al taller y de uso de implementos de seguridad.
- La pérdida, rotura o daño de una maquina o herramienta por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de la herramienta.
- No opere maquinaria que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- Cuando alguien esté en una maquina no entre a su área de seguridad (Línea Amarilla en piso y mesas).
- Trabaje con velocidad prudente y acorde a su experiencia con las máquinas, por su seguridad.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.
- Debe recoger los materiales de desecho y depositar en la basura.

Elementos de protección individual

Protección respiratoria. Mascarillas y Respiradores.

Use el protector respiratorio adecuado cuando vaya a estar en contacto con partículas que estén suspendidas en el aire como aserrín, polvo, pintura o gases.

Protección Visual. **Gafas de protección y para soldar acetileno**

Protección Facial. **Careta facial, careta para soldadura eléctrica, mig, tig.**

Utilice protectores visuales o faciales cuando esmerile, maneje líquidos corrosivos, o cuando exista el riesgo que partículas salten y puedan entrar en los ojos, o cuando realice operaciones de soldadura.

Protección manual. Guantes.

Use los guantes apropiados cuando manipule materiales calientes o que presenten riesgo de corte.

Protección auditivo. Protectores tipo tapón o copa.

Utilice protectores auditivos cuando entre en un ambiente ruidoso o cuando esté manejando equipos que generen demasiado ruido.

TALLER INDUSTRIAL

Reglamento de uso Taller de Confección y Patronaje

Taller de Confección y Patronaje

El taller de Confección y Patronaje son unas áreas para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con Maquinas tipo industrial, Familiares, Mesas de Corte y herramientas que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte

Extintores.

En el taller de Confección y patronaje se encuentra dos extintores multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución del Taller de Confección

El taller de Confección cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Maquinas Planas Industriales
- Maquinas Fileteadoras
- Maquina Collarín
- Mesa de Planchado
- Mesa de Corte.
- Herramientas manuales en el departamento de Sistemas y Multimedios.

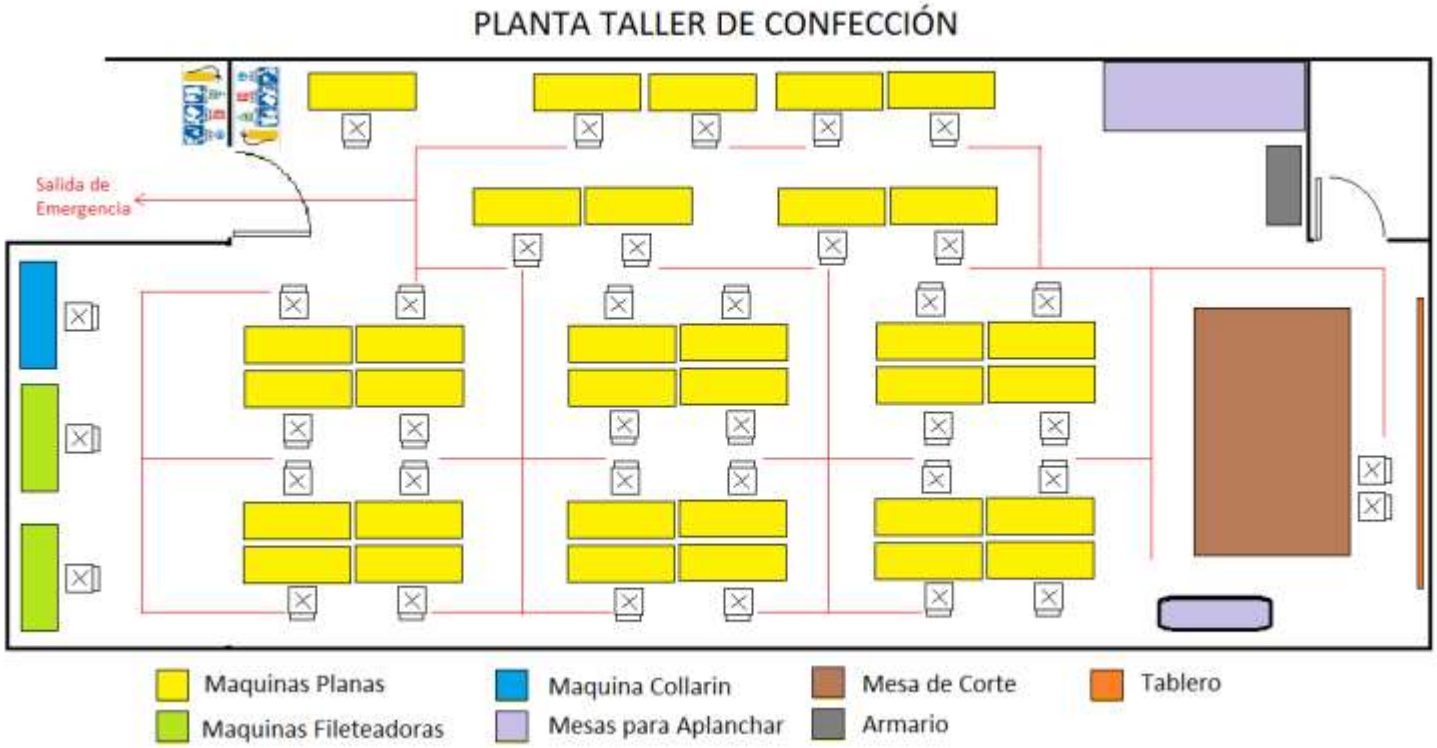

Para Hacer uso del taller de Confección

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de la herramienta que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios del taller de confección

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Presentar el carné para la entrega del Kit de la máquina que trabajar.
- La pérdida, rotura o daño de una maquina o herramienta por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de la herramienta.

- No opere maquinaria que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.
- Debe recoger los materiales de desecho y depositar en la basura.

TALLER DE CONFECCIÓN

Planta y distribución del Taller de Patronaje

La FADP tiene tres talleres de Patronaje y confección uno en el segundo piso y los otros dos en el primer piso, cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Maquinas Familiares
- Maquina Fileteadora
- Maquina Collarín
- Mesa de Planchado
- Mesas de Corte.
- Herramientas manuales en el departamento de Sistemas y Multimedios.

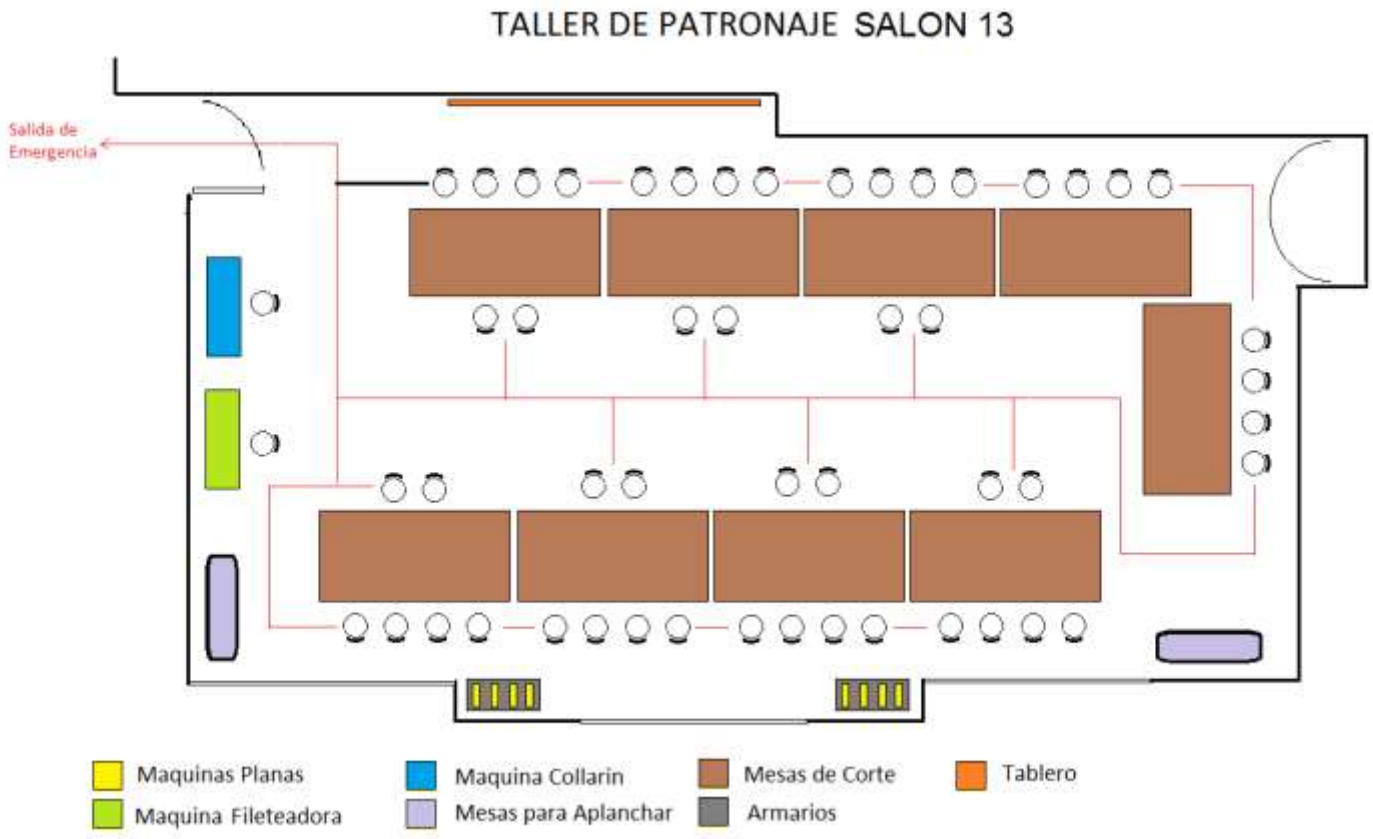

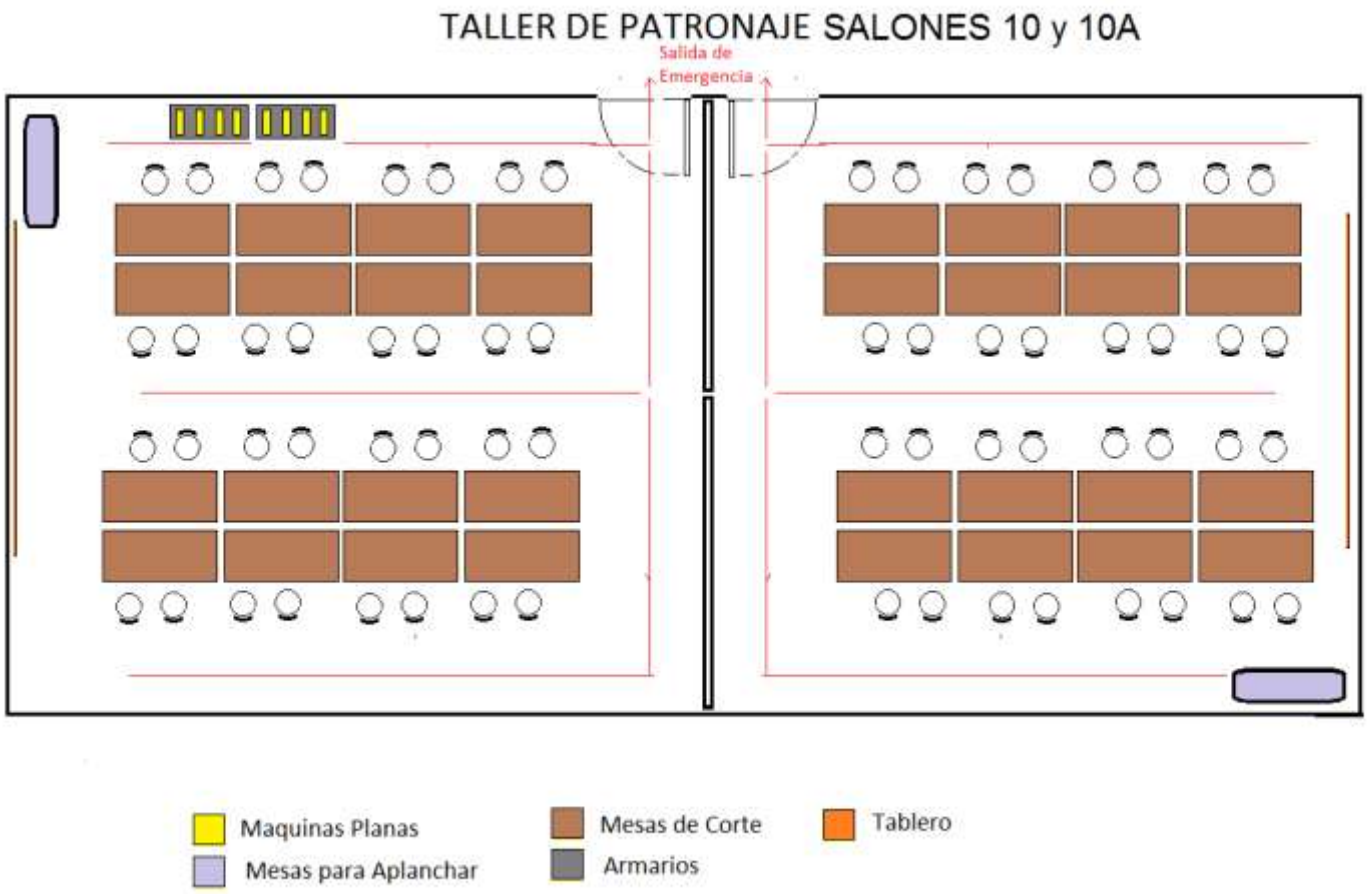

Para Hacer uso del taller de Patronaje

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de la herramienta que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios del taller de Patronaje

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Presentar el carné para la entrega del Kit de la máquina que trabajar.
- La pérdida, rotura o daño de una maquina o herramienta por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de la herramienta.
- No opere maquinaria que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.
- Debe recoger los materiales de desecho y depositar en la basura.

TALLER DE PATRONAJE SALON 13

TALLER DE PATRONAJE SALON 10 y 10A

Reglamento de uso de Taller Serigrafía

Taller Serigrafía

El taller Textil y Serigrafía son unas áreas para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con Equipo de Estampado al calor, cuarto oscuro, mesas de quemado, Mesas de trabajo y herramientas que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte

Extintores.

En los talleres de Textil y Serigrafía se encuentran extintores multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución de los Talleres Serigrafía.

El taller Textil y Serigrafía cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Máquina de estampado al calor
- Mesas de luz para quemado de planchas
- Cuarto oscuro para emulsionar.
- Mesas de Trabajo.
- Herramientas manuales en el departamento de Sistemas y Multimedios.

TALLER DE SERIGRAFÍA

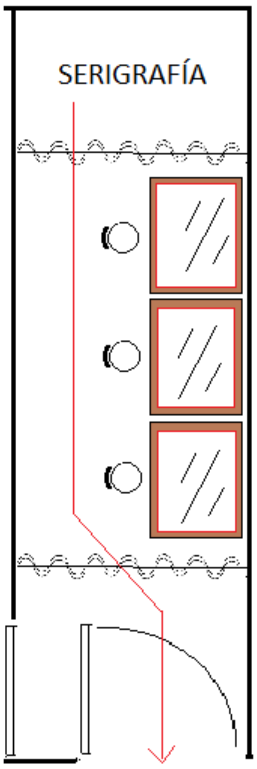

Mesas de Luz

Para Hacer uso del taller Serigrafía

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de la herramienta que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios del taller Serigrafía

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- La pérdida, rotura o daño de una maquina o herramienta por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de la herramienta.
- No opere maquinaria que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.
- Debe recoger los materiales de desecho y depositar en la basura.

TALLER SERIGRAFÍA

Reglamento de uso de Taller de Televisión

Taller de Televisión

El taller de Televisión es un área para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con una parrilla de luces y su tablero de control, 3 Telones suspendidos al techo, Televisor, 40 Sillas Rimax y Equipos que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte

Extintores.

En el taller de Televisión se encuentra un extintor multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución del Taller de Televisión.

El taller de Televisión cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Parrilla de Luces
- Televisor de 42” con unidad de DVD
- 3 Telones (Verde, Negro y Blanco).
- Equipos en el departamento de Sistemas y Multimedios.

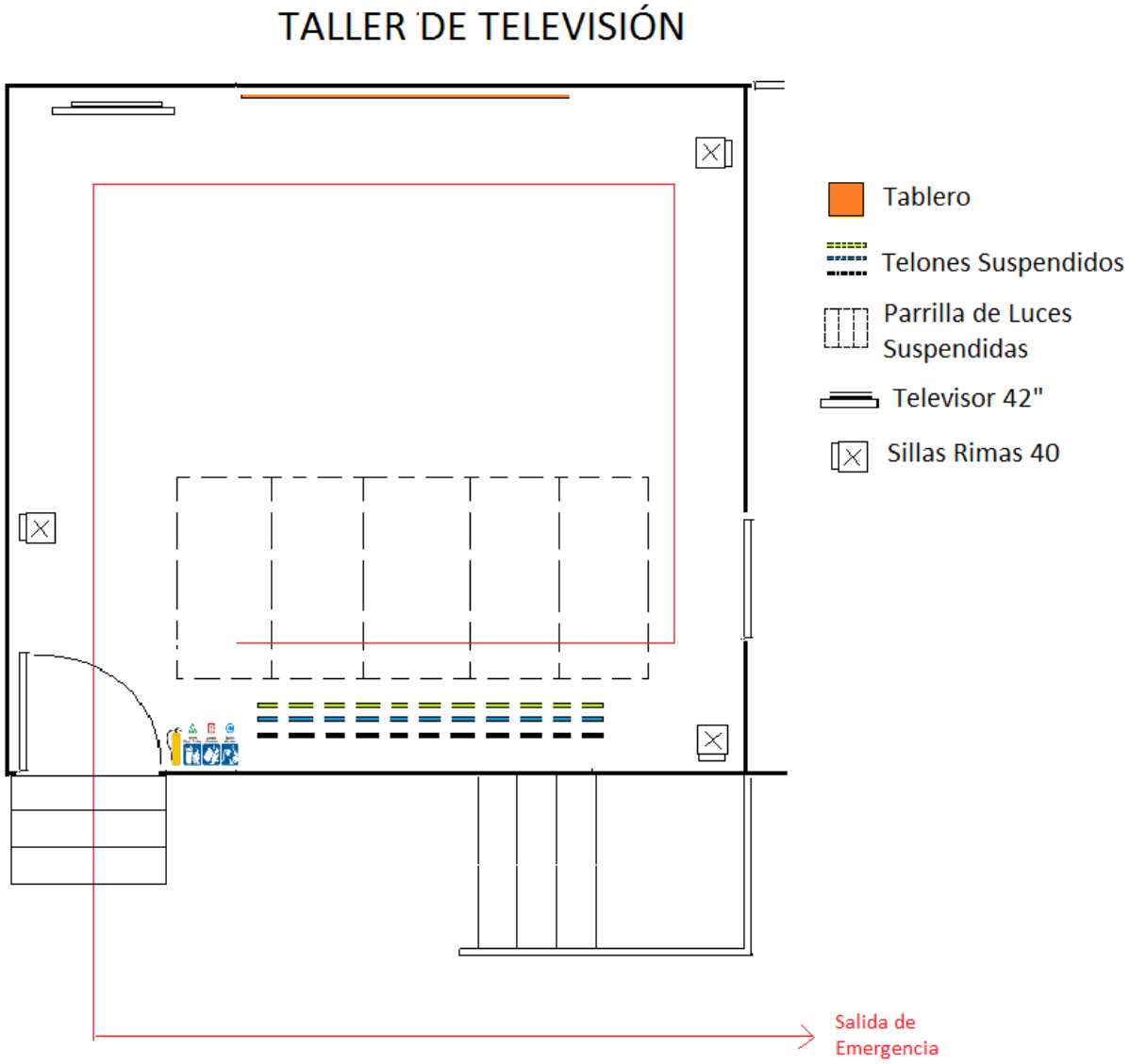

Para Hacer uso del taller de Televisión

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de la herramienta que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios del taller de Televisión

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Presentar el carné para la entrega de los equipos que va a trabajar.
- La pérdida, rotura o daño de equipo por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de los equipos.
- No opere equipos que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.

TALLER DE TELEVISION

Reglamento de uso de Taller de Audio

Taller de Audio

El taller de Audio es un área para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta Cabina de grabación, Consola Yamaha, Computador, Televisor de 42", Dos Monitores de Audio Yamaha y 40 sillas Rimax y Equipos que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal Técnico de Soporte

Extintores.

En el taller de Audio se encuentra un extintor multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución del Taller de Audio

El taller de Audio cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Cabina de Grabación (Mesa, Dos Piañas)
- Televisor de 42"
- Consola Yamaha, con sus Monitores
- Computador Vostro 460.
- Equipos en el departamento de Sistemas y Multimedios.

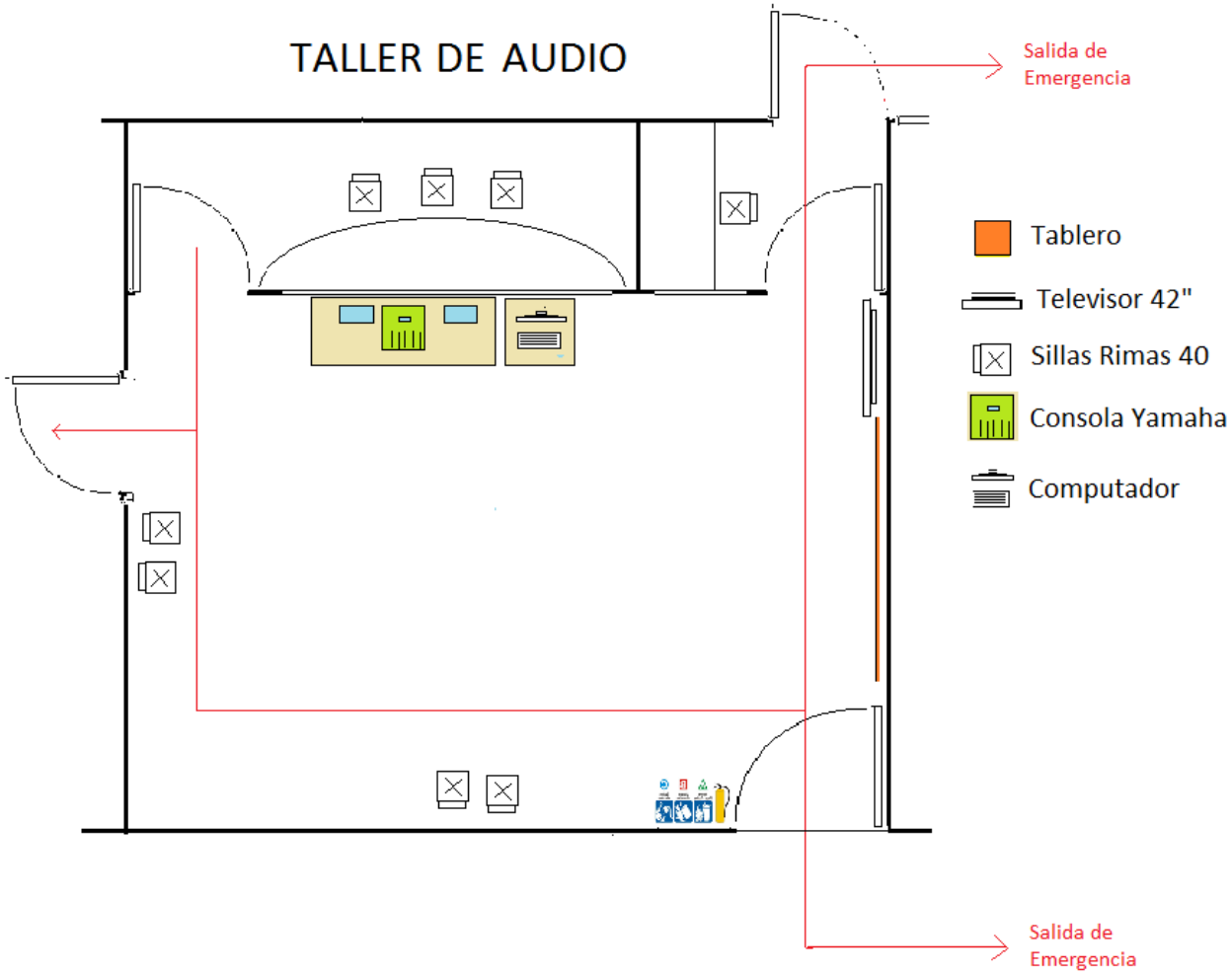

Para Hacer uso del taller de Audio

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de los equipos que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios del taller de Audio

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Presentar el carné para la entrega de los equipos que va a trabajar.
- La pérdida, rotura o daño de equipo por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de los equipos.
- No opere equipos que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.

TALLER DE AUDIO

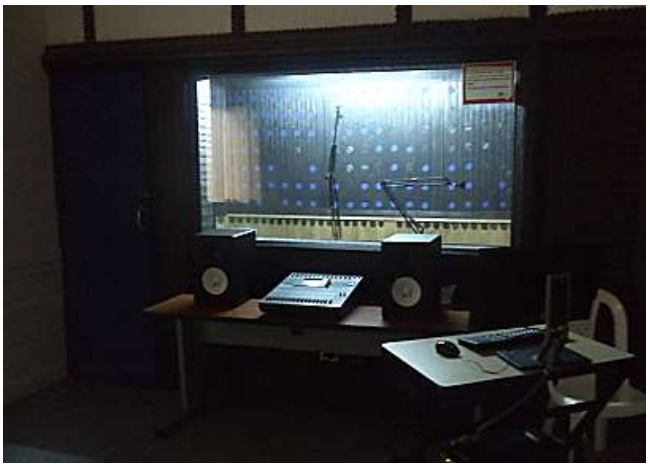

Reglamento de uso de Taller de Fotografía

Taller de Fotografía

El taller de Fotografía es un área para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con Video Beam. Computador Vostro 420, 40 sillas Rimax y Equipos que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte

Extintores.

En la Entrada al taller de Fotografía se encuentra un extintor multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución del Taller de Fotografía

El taller de Fotografía cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Ampliadoras
- Video Beam
- Televisor de 42”
- Computador Vostro 420.
- Sillas Rimax.
- Equipos en el departamento de Sistemas y Multimedios

Para Hacer uso del taller de Fotografía

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de los equipos que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios del taller de Fotografía

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Presentar el carné para la entrega de los equipos que va a trabajar.
- La pérdida, rotura o daño de equipo por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.
- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.

- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de los equipos.
- No opere equipos que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Reglamento de uso de la Sala de Edición

Sala de Edición

La Sala de Edición es un área para el servicio de la comunidad académica de la FADP. Cuenta con 21 Computadores Vostro 460, Video Beam, 21 sillas Negras y 15 Sillas Rimax y Equipos que les permiten a los estudiantes desarrollar sus procesos académicos bajo la supervisión del docente, y de forma autónoma en las horas de práctica con la asesoría del personal técnico de soporte

Extintores.

En la entrada de la Sala de Edición se encuentra un extintor multipropósito ABC.

Actúan principalmente, al igual que el polvo químico, interrumpiendo químicamente la reacción en cadena. Tienen la ventaja de ser agentes limpios, es decir, no dejan vestigios ni residuos, además de no ser conductores de la electricidad.

Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA →

La salida de emergencia se encuentra señalada en los siguientes planos con una flecha de color rojo.

Planta y distribución de la Sala de Edición

La Sala de Edición cuenta con espacios especializados, para que los estudiantes desarrollen los procesos, como lo muestra la siguiente gráfica.

- Video Beam
- Computador Vostro 460
- Sillas Negras y sillas Rimax.
- Mesas
- Equipos en el departamento de Sistemas y Multimedios

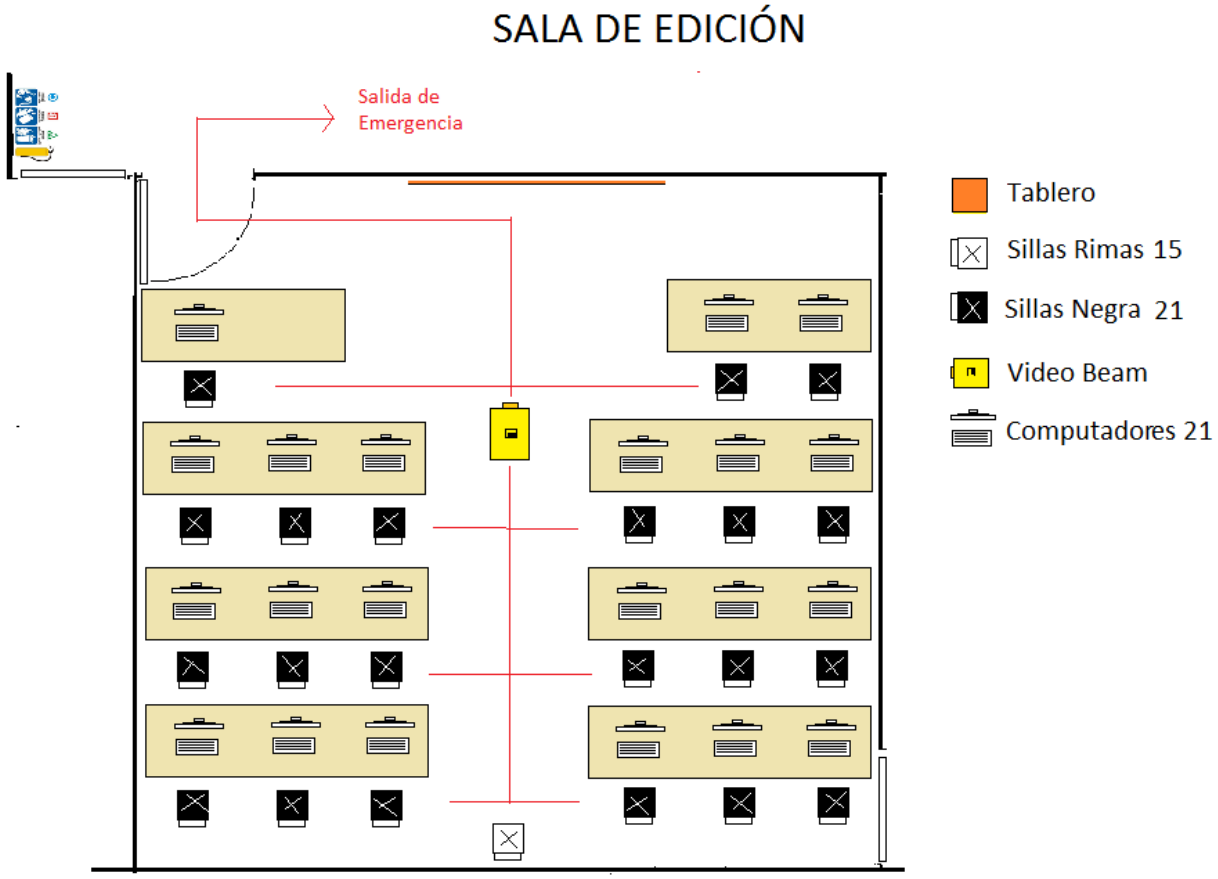

Para Hacer uso del taller de la Sala de Edición

- Pertenecer a la comunidad académica o tener la autorización.
- Estar matriculado en un módulo que requiera la práctica en el taller o de forma autónoma para práctica.
- Conocer el manejo de los equipos que va a operar.
- Portar y presentar el carné vigente cuando sea requerido.

Normas para los usuarios de la Sala de Edición

- Está prohibido fumar y comer dentro del taller.
- Presentar el carné para la entrega de los equipos que va a trabajar.
- La pérdida, rotura o daño de equipo por el uso indebido de esta, se bebe reponer o pagar el valor en tesorería.

- Respetar y obedecer las señales de prevención, no las modifique o retire de su lugar.
- Informe de cualquier anomalía que vea en el taller a los técnicos de soporte o docente, que ponga en peligro la seguridad de los usuarios.
- Solicite explicación adicional cuando no esté seguro de la correcta operación de los equipos.
- No opere equipos que no tenga el conocimiento de su operación.
- Mantenga la salida de evacuación despejada.
- No juegue, no corra, ni haga bromas a sus compañeros.

SALA DE EDICIÓN

Elaboró

Juan Carlos Fernandez Duque
Director de Sistemas y Multimedios
Tel. 687 4100
Ext. 112
sistemas@fadp.edu.co

Colaboró

Marcial Morales Zambrano
Ingeniero de Sistemas
Tel. 687 4100
Ext. 109
Ingeniero.sistemas@fadp.edu.co

2015©

FUNDACIÓN ACADEMIA DE DIBUJO PROFESIONAL
Departamento de Sistemas y Multimedios
Calle 27N # 6BN-50 B/Santa Mónica Residencial
Cali - Colombia
Tel. 687 4100
Fax 687 4121
www.fadp.edu.co

FUNDACIÓN
ACADEMIA
DE DIBUJO
PROFESIONAL